



Inversiones para la red ferroviaria convencional en Castilla-La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña y la Región de Murcia

## **El Gobierno autoriza la renovación de las infraestructuras de comunicaciones en varias provincias del este peninsular por 19,1 millones de euros**

- El contrato abarca las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca, Teruel, Toledo, Tarragona, Valencia y la Región de Murcia.
- Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que fomenta infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.

Madrid, 5 de abril de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para renovar la infraestructura de comunicaciones en diversas provincias de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña y en la Región de Murcia.

El contrato, que cuenta con un valor estimado de 19.113.083,2 euros (IVA no incluido) y un plazo de ejecución de 23 meses, contempla actuaciones en las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Cuenca, Teruel, Toledo, Tarragona y Valencia, así como en la Región de Murcia.

El objetivo de esta actuación es posibilitar un despliegue de la red IP multiservicio adaptado a las necesidades actuales y dar robustez a la red de fibra óptica de la que dispone Adif en su red ferroviaria convencional. Se trata de un plan que permitirá incrementar los parámetros de fiabilidad y calidad del servicio.

Los diferentes trabajos que son objeto de las obras de este contrato son los siguientes:



- Adecuación de la fibra para transportar todos los servicios que actualmente están en cable de cobre.
- Sustitución de cables de fibra deteriorados.
- Despliegue de fibra donde no hay y es requerida por diferentes servicios.

También se incluyen dentro del alcance de estos trabajos todas las actuaciones de coordinación e integración entre cualquier tipo de subsistemas e instalaciones, tanto las ya existentes como las que fueran necesarias para su interconexión.

Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9 que fomenta infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.



## Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

## “Una manera de hacer Europa”